

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**7400** *Resolución de 1 de junio de 2017, de la Universidad Pública de Navarra, por la que nombra Profesora Titular de Universidad a doña Sagrario Anaut Bravo.*

Por Resolución 361/2017, de 13 de febrero, del Vicerrector de Economía, Planificación y Profesorado de la Universidad Pública de Navarra, se convocó concurso de acceso a plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Vista la propuesta de 27 de abril de la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso de la plaza n.º 4854 de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales» del Departamento de Trabajo Social, en favor de doña Sagrario Anaut Bravo y presentada la documentación exigida en las bases de la convocatoria.

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, he resuelto:

Primero.

Nombrar a doña Sagrario Anaut Bravo Profesora Titular de Universidad de la Universidad Pública de Navarra en el área de conocimiento «Trabajo Social y Servicios Sociales», plaza n.º 4854, adscrita al Departamento de Trabajo Social.

Segundo.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a su publicación.

Pamplona, 1 de junio de 2017.–El Rector, Alfonso Carlosena García.